

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO TITULADO GESTIÓN INTEGRAL DE LOS TEATROS DEL CANAL DE MADRID, INCLUIDO EL CENTRO COREOGRÁFICO CANAL, Y DEL TEATRO AUDITORIO DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Información pliego administrativo: contratos.cultura@madrid.org - Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
Información pliego técnico: raul.msoler@madrid.org – Área de Gestión Económica-Administrativa de la Dirección General de Cultura e Industrias Creativas.
 - 3) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).
 - 4) Fecha límite de obtención de documentación e información: 17 de febrero de 2025.
- d) Número de expediente: C-334A/031-24 (A/SER-048458/2024).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Gestión de los Teatros del Canal de Madrid, del Centro Coreográfico Canal y del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial.
- c) División por lotes: No lotes.
- d) Lugar de ejecución: Teatros del Canal, en Madrid, y Teatro Auditorio en San Lorenzo de El Escorial (Comunidad de Madrid).
- e) Plazo de ejecución: 24 meses desde la formalización, estando previsto el inicio el 2 de agosto de 2025.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 48 meses.

g) CPV: 92320000-0 Servicio de explotación de instalaciones artísticas; 50700000-2 Mantenimiento; 90911200-8 Limpieza.

h) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Varios.

4. Valor estimado del contrato: 36.127.402,28 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 16.421.546,49 euros. IVA: 3.448.524,76 euros. Importe total: 19.870.071,25 euros.

6. Garantías exigidas:

Provisional: No procede.

Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, I.V.A. excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Otros requisitos específicos: Sí. Según lo establecido en el apartado 6 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 17 de febrero de 2025.

b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.

Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema *Licit@* en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>), donde están disponibles los medios necesarios.

Sobre electrónico número 1: "Documentación administrativa", sobre electrónico número 2: "Proposición económica y documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas".

- c) Lugar de presentación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid> - Acceso a Licit@.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).

9. Apertura de ofertas:

9.1. Documentación administrativa: 19 de febrero de 2025.

9.2. Proposiciones económicas y documentación técnica relativa a criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 26 de febrero de 2025.

10. Gastos de publicidad: Hasta 3.000 euros.

11. Otras informaciones:

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el Tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 9 de enero de 2025.

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, de fecha 8 de enero de 2025. Fdo.: Fernando Casado González.